AÑO IX — ALICANTE: Miércoles 16 de noviembre de 1887 — NÚM. 2.671

La Unión Democrática

DIARIO POLÍTICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO PROGRESISTA DE LA PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

En Alicante . . .	1,50 pesetas al mes	
En los demás puntos .	5	» trim
Fuera de España . .	10	» »
Pago adelantado.		
Número suelto . . .	10 cénts	

REDACCIÓN:
8, *Cid*, 8, (*piso segundo*)

PUNTOS DE SUSCRICIÓN

En la Redacción y Administración, Cid, 8, segundo.—No se devuelven los originales aun cuando no se publiquen.

Todas las reclamaciones y correspondencia al Propietario, Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA.

ADMINISTRACIÓN:
8, *Cid*, 8, (*piso segundo*)

Número suelto, 10 céntimos

Anuncios y comunicados
Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado

Número atrasado, 25 céntimos

Lo preveíamos

El Graduador ha hablado para condenar el movimiento de concentración de fuerzas republicanas que se está operando en toda España. Lo preveíamos; presentíamos las razones más poderosas de que se podía valer nuestro adversario, y ya las rebatimos anticipadamente. No hacemos con ello otra cosa que imitar la conducta del que marcha por un camino que vé obstruido por un estorbo, el cual separa ante todo el obstáculo que se opone á su marcha, para poder continuarla con más ligereza y facilidad.

No nos desalienta la actitud de *El Graduador*, porque la preveíamos. Antes se opuso á la coalición republicana porque su jefe D. Emilio Castelar no la quiso. Ahora se opone á la unión porque D. Emilio Castelar no la quiere. Y no hay más razón que esa. Porque lo de temer á la confusión, lo de presentir que nada se hará con la unión republicana, está destruido con los argumentos que en otro tiempo empleara el colega posibilista para combatir la coalición y defender la unidad de miras y de procedimientos de todos los republicanos. De manera que *El Graduador* ni quiso, repetimos, la coalición, ni quiere la unión; todo lo demás son sofismas para oscurecer la verdad.

Un grandioso movimiento precursor del que se está verificando en todo el resto de España, se ha operado en Madrid. Seis mil republicanos de distintos matices piden la unión para instaurar la república. De todas partes han llegado adhesiones con millares de firmas... Y ahí va la nuestra.

La grandiosa figura del primer presidente de la república española ha sido lazo de unión entre todos, lo que prueba que sobre la fría losa de un sepulcro puede una gran personalidad obrar milagros. El espíritu se hizo carne y habitó entre nosotros, infundiéndonos aquella confraternidad de la familia republicana que había sido su ardoroso anhelo.

¡Esto refrigera y consuela!

¡Tres veces felices los que sean con nosotros! Ellos darán pruebas de patriotismo y amor á la libertad.

¡Pero desgraciados tres veces, desgraciados aquéllos que se armen en pró del exclusivismo, del aislamiento y combatan contra nosotros! No habrá esperanza para ellos y el pueblo los rechazará por enemigos de la república y de la pátria.

Ya aquí, sin que el hecho haya variado, puede decirse que ha crecido. El tribunal que entiende tiene un carácter más elevado, y la circunstancia de no ser una sola la persona que lo forma, sino el país republicano, realza la solemnidad. No somos nosotros, oscuros periodistas de provincia los que hacemos notar este hecho, ni los que nos abrogamos el derecho de guiar á los republicanos, que esto fuera en nosotros osadía imperdonable; es, quien ésto hace lo más florido de la juventud republicana á la par que los hombres más ilustres dentro de la democracia; y con ese auxilio, á la sombra de esa respetabilidad, nosotros secundamos el movimiento y le prestamos nuestro leal y desinteresado apoyo.

El eminente escritor republicano, tan querido del pueblo, *Demófilo*, ha propuesto al partido republicano, que una comisión que represente todos los elementos de ese partido, convoque y reuna en Madrid una Asamblea sin distinción de matices, compuesta de dos ó tres individuos elegidos por sufragio universal en las provincias.

¿Cuál es el fin de esa Asamblea? decía. Esa Asamblea no *vá á crear un partido*, tendrá por objeto consolidar una legalidad republicana que ya existe de hecho por más que se niegue. De suerte que su misión será ratificar las bases de coalición republicana que están intactas.

Ahora, si *El Graduador* nos hace el honor de reflexionar acerca de lo expuesto, y que esprese nuestro pensamiento se ahorra de escribir atribuyéndonos propósitos que no tenemos, porque nosotros creemos que dentro del campo republicano, hay puesto para todos sin que nadie sea postergado ni absorbido por otro. Además, nuestro jefe D. Manuel Ruíz Zorrilla, tiene puesta su firma en blanco y la mantiene para pactar la liga, coalición ó unión con los partidos republicanos: hágase, pues, cualquiera de esas tres cosas, y mucho tendrá que agradecer la libertad y la república á los autores de la fórmula bendita de la concentración de fuerzas republicanas.

Desde Málaga

Málaga 26 de octubre de 1887.

Señor Director de *Las Regiones*.

Muy señor nuestro y estimado correligionario: Nunca fué tan necesario como en los presentes momentos históricos, manifestar de una manera pública y solemne, cuáles son las aspiraciones de esa muchedumbre republicana, cuya misión, por mucho que hoy la vejen los que aceptaron la obligación de llevarla al triunfo, es altamente civilizadora.

Por esto, los que suscriben, *republicanos federales pactistas convencidos*, individuos casi todos del *Centro Defensor de la Revolución*, afirman que están dentro de su derecho al aceptar la célebre carta-programa que insertó en su primer número ese periódico, suscrito por el infatigable federal é ilustre publicista Jaime Martí-Miquel, protestando con toda la energía de sus honradas conciencias, de la torpe y malévola conducta de aquéllos que, erigiéndose en santones *auctoritate propria*, han vulnerado la soberanía popular, tratando de estorbar el uso de sus más sagrados ejercicios.

Conocido de todos es, y casi unánimemente censurado, el acto exclusivista, y conste que no le damos la calificación que merece, llevado á cabo por el ciudadano Pí y Margall, presidente del ex Consejo del partido; el romper temerariamente la coalición que los federales y no él pactaron.

Los varios *meetings* que se han celebrado en algunas ciudades importantes del federalismo, prueban la indignación que aquél acto *faccioso* causó en nuestras filas; ahora vienen las adhesiones parciales á robustecer el pensamiento común no expresado con la claridad que hoy.

Pues bien, unámonos todos para probar á ese ex-Consejo, mal intérprete de los sentimientos generales, que el partido entero, cuya voluntad es más grande, más sagrada y más noble que sus mezquinas miras, proclama la coalición que quiso romper su jefe, no el nuestro.

Cuando un hombre que está al frente de un partido comete actos cobardes, debe abdicar, y si no, tanto peor para él.

Reconocen asimismo los firmantes que en la actualidad no hay más que un individuo, á quien su noble conducta y las circunstancias que le rodean, le hacen digno de que oigamos su voz.

Este hombre es D. Manuel Ruíz Zorrilla, cuya carta del 18 del corriente, aceptamos, porque es la bandera de la Revolución, ofreciéndole nuestro modesto apoyo, en la inteligencia en que no somos los únicos, y con el orgullo de no ser de los últimos.

La bandera de los defensores de la Revolución, es esta:

La Revolución.

Insistimos en lo dicho, aunque sobre nuestras cabezas caiga la excomunión del Sanhendrin que preside el Sr. Pí y Margall, convencidos hasta la evidencia de que el que defiende su derecho, está en su derecho.

Suplicándole la inserción de esta protesta en su valiente periódico, quedan de V. amigos y correligionarios: Miguel Tórres.—Miguel Reyes Morales.—Manuel Jiménez Becerra.—José García Fernández.—Francisco Gallego.—Pedro Ramírez.—Juan del Pino.—Antonio Aberlo.—Juan Rambles.—Pedro Gómez Molina.—Francisco Ortíz.—Pedro Abuños.—Antonio Alcalá.—Rafael Carrasco.—José López.—Diego Bermúdez.—José Rico.—Pedro Garbero.—Ricardo Garbero.—José Barro.—Antonio Fraga.—Salvador Arlande.—José Pareja.—Antonio Pulla.—Joaquín Lampérez.—Diego Pulla.—Antonio Povea.—Segundo Rufino.—Adrián Rey.—José Guevara.—J. de las Vallas.—Jesús José Serrano y Bares.—M. Ramírez.—Como republicano histórico (federal orgánico), Salvador Moreno.—Joaquín Mellado.—Ricardo Martín.—José Alcaide.—José García Vilches.—Rafael Ruíz.—José Pendóu.—Francisco Solero Aguilera.—José Mera.—José Pérez.—José Cascales.—Leocadio Pérez.—Francisco Piña.—Francisco Ortíz.—E. Trigueros.—Enrique Castillo.—Juan Bueno.—José Villa.—Pedro Martínez.—José Fernández Carrasco, *por varios trabajadores*.—Manuel Espinar.—José López.—Juan Barranco Gómez.—Rafael Ruíz Torres.—Emilio Martín.—Enrique Zaragoza.—Francisco Leiva.—Antonio Leiva.—P. O. Salvador Rueda.—Cayetano García.—Julián Pérez.—Miguel Márquez.—Joaquín Osorio.—Manuel Rodríguez.—Pedro Jiménez.—Juan Morales Gómez.—Sebastián Peralta.—Guillermo Perdiguero.—Hermenegildo Quintana.—Juan Jiménez.—Juan Fernández.—Miguel Jiménez.—Antonio Jiménez.—Juan Pérez.—Antonio Fernández.—Francisco Lengo.—Juan Peláez Ortíz.—P. O. José Ortega.—Pedro Aguilar.—Antonio Fernández.—Rufino Fernández.—Tomás León.—Sebastián Guerra.—José Albuera.—Salvador Pino Ortíz.—Francisco García.—José Piña.—Juan Flores.—Diego García.—Manuel Gijón.—Agustín Mollo.—Juan Sánchez Cuarto.—José P. Sánchez.—José Rueda Becerra.—Joaquin Jiménez.—José Burgo.—Antonio Burgo.—Francisco Sánchez.—José Flores.

Los disidentes de Pí

Los señores Máinez y Duque en nombre de un grupo de disidentes de Pí en Cádiz, han dirigido á la Junta organizadora para la velada en honor de Figueras la siguiente carta:

«Queridos amigos y correligionarios: En nombre de muchos republicanos federales que desean la coalición de todas las fracciones y grupos sostenedores de los mismos ideales, como el más adecuado procedimiento, para un triunfo completo y difinitivo, nos adherimos desde luego á lo expuesto por ustedes en la circular que han tenido la bondad de remitirnos con fecha 24 del próximo mes pasado.

La velada en honor de Figueras, es oportunísima. Las palabras de concordia y unión pronunciadas por él, encaminadas á la creación de una Liga general republicanana contra los partidos monárquicos, constituyen un programa grandioso, que llevado á la práctica con desinterés y abnegación, concluiría pronto con los abusos y arbitrariedades, del presente, abriendo un benéfico período de reparación y justicia.

Con arreglo á lo que se decida en la reunión que ha de celebrarse el dia 11 en Madrid, se reorganizará en Cádiz un comité republicano coalicionista, que respetará lo que acuerde y determine la junta directiva que en ella se nombre.

Para representarnos en la velada del día 11, nombramos á nuestro respetable amigo D. Ramón Chíes, que tan activa y principal parte ha tomado en los trabajos para la coalición.

Quedamos de ustedes afectísimos amigos y correligionarios, *Ramón León Máinez.—José María Duque.* — noviembre 5 de 1887.»

Al contestar el señor Chíes aceptando la representación de los disidentes de Pí, cree conveniente que se forme un comité de coalición. «Adelante, dice, con esa idea que no puede menos de triunfar, porque es idea de vida.»

CRONICA LOCAL Y GENERAL

Dijimos á *La Justicia* que no éramos progresistas, y *El Graduador* terciando en la cuestión copia la contestación del semanario pactista y afirma que á la cabeza de nuestro periódico se lee «órgano del partido demócrata progresista», y que debemos borrarla sino queremos que se nos apellide progresistas.

No tiene razón el colega posibilista, ni hay para qué quitar ni poner nada en nuestro periódico. Bien sabe todo el que de política se ocupa, que cuando apareció nuestro periódico, mandaban los conservadores que no consentían emplear la palabra «república» en ningún caso; por eso se lee demócrata-progresista, y para nadie es un misterio, que cuando se reunió la Asamblea de nuestro partido en 1881, se acordó que el partido republicano progresista que es el nuestro, mantuviese en su integridad el manifiesto de 1.° de abril, aceptando, respecto de la organización provincial y municipal, la declaración hecha en las conferencias de Biarritz por acuerdo unánime de los conferenciantes.

Que su política será siempre frente al régimen actual, de oposición justa y enérgica, sin benevolencia ni pesimismo.

Que cuando el derecho lo reclame y la opinión pública lo asista, no rehusará sacrificio ni medio alguno para el triunfo de sus ideales.

Que conforme con lo expresado en el manifiesto de abril, es deber del partido republicano progresista procurar por su parte realizar la unión de todas las fracciones democráticas en un único fin é idéntico procedimiento político, estableciendo con toda la democracia, pues que de una obra común se trata, la debida concordia y el indispensable acuerdo.

Basta pasar la vista por estos artículos, para comprender por sus términos que ha habido, tanto en *La Justicia* como en *El Graduador*, un verdadero regateo de palabras que revela determinada intención; esto es, para comprender que se ha querido llamarnos progresistas para quitarnos lo de republicano.

Ahora bien; nosotros somos de los que no se pagan de palabras sino de las obras, así es que nada hubiéramos dicho á no ser porque nuestro silencio pudiera interpretarse como desdeñoso para tan estimados compañeros en la prensa, como lo son *La Justicia* y *El Graduador* á quienes contestamos.

En *El País* correspondiente al día de ayer, hemos leido un entusiasta telegrama de adhesión suscrito por los antiguos y consecuentes republicanos de esta localidad nuestros queridos amigos Sres. Pons, Fuster, Uriarte, Molina y Carratalá, que han querido demostrar de esa manera su absoluta conformidad con lo acordado en la solemne velada verificada en Madrid en honor del primer presidente de la república española D. Estanislao Figueras.

Aunque ya dedicamos un artículo en este número á tratar de la unión de los republicanos de los diversos matices en que por desgracia para la república se halla dividida la gran familia que constituye este partido, insistimos en que se haga la unión en toda España. Porque no basta que en Madrid se consolide una unión tan deseada por todos aquéllos á quienes no guían móviles interesados ni idolatrías incomprensibles; es necesario que los provincianos contribuyamos poderosamente al desarrollo de esa unión que tan fecundo gérmen tiene hoy en cuantos quieren el triunfo de nuestros ideales; precisa demostrar con hechos, cuán equivocados están los que dicen que el *meeting* en honor del malogrado Figueras celebrado en el Circo de Arribas, será infructuoso é inútil para conseguir la unión entre los republicanos.

Que los republicanos todos de la provincia de Alicante se inspiren en tan levantados móviles: vamos á la unión y con ella al triunfo de la república. Fíjense todos en la proposición del elocuente orador D. Fernando Lozano acerca de la reunión de una gran Asamblea que decida y acuerde lo conveniente al mejor éxito de nuestros propósitos. Los momentos son solemnes y decisivos, y toda vacilación, toda debilidad, es un crimen cuando se trata de la prosperidad y ventura de la pátria.

Los republicanos de Alicante que tantos servicios han prestado á la causa de la república, no deben dejar pasar las presentes circunstancias sin prestarle otro valiosísimo, y éste es, secundar el llamamiento que se les hace, adhiriéndose en un todo á la unión tan deseada.

Nos dirigimos, entiéndase bien, á todos los que se llamen republicanos, llámense federales orgánicos, posibilistas, republicanos-progresistas, con tal que quieran la república, porque no son estos los momentos de excluir á nadie en la obra de levantar el edificio del progreso.

El Graduador está al quite para parar los golpes que le asestan al *Constitucional Dinástico*; por eso ayer escribe un suelto contestando á otro de *El Liberal* que *prueba* lo que decimos.

Ha fallecido víctima del crup, Teodomirito Albero, niño de corta edad hijo de nuestro querido amigo el reputado médico D. Francisco Albero, al que, como á su familia, damos nuestro más sentido pésame.

Con gran satisfacción hemos visto que se está recomponiendo el piso de la calle de Velasco, que estaba intransitable, por lo cual damos las gracias á la comisión de ornato del ayuntamiento en nombre de aquéllos vecinos.

El Liberal escribe un artículo acerca de la importancia que va adquiriendo en esta capital el Ateneo y aconseja que nadie se retraiga, asistiendo á las conferencias de esta popular y científica corporación.

Creemos muy oportuna la advertencia, del colega y recordamos á nuestros lectores que el viernes próximo habrá reunión y tienen pedida la palabra varios oradores que disertarán sobre el tema, «cómo debe ser la enseñanza »

El gobierno austriaco ha terminado un proyecto de ley haciendo obligatoria la vacuna.

Todos los niños deberán ser vacunados en el año de su nacimiento y á los doce años, antes de salir de la escuela elemental.

Los médicos titulares se encargarán de inocular la vacuna que será facilitada gratuitamente por el Estado.

En Sarreal (Tarragona) se alteró dias pasados el órden público, con motivo del embargo de bienes á varios contribuyentes.

Según un colega bilbaino, se aproxima á 25,000 duros el total de los gastos ocasionados en Bilbao con motivo de los festejos reales.

Según noticias, la conducta seguida por la Compañía portuguesa de las minas de Cala, en la provincia de Huelva, ha sumido en la miseria á todos sus operarios, por no pagarles los haberes de muchos meses, suspendiendo, además, toda clase de trabajos.

Dichos obreros sin perjuicio de recurrir á los medios legales que su justa causa les permita, piensan acudir á la prensa periódica con el objeto de ver si por este medio pueden evitar las consecuencias de la conducta de la Compañía.

Cortamos de *El Baluarte* de Sevilla:

«¡Creer que puede pertenecerse al partido de Castelar, y al propio tiempo atacar á las autoridades sagastinas!

¡Qué candorosa presunción!

¡Y cuando las autoridades son tan liberales é ilustradas como nuestra primera autoridad administrativa, las incorrecciones en puntos de benevolencia se convierten en heregías dignas de severa excomunión.

Ya os habreis convencido de ello, señores posibilistas disidentes: el partido os resta, y no os divide, porque aún no está muy adelantado en cuestiones aritméticas.

Y hace muy bien, perfectamente: todos los dogmatismos llevan á conclusiones absurdas, á quien el proceso lógico de las ideas no abandona.

No está, pues, el mal, contra lo que imaginan los disidentes, en los encargados de sacar las consecuencias de los principios; el mal está en los principios mismos.

¿Por qué aceptásteis obligaciones que podían encontrarse, como se han encontrado ahora, en oposición á ideas y procederes que estimais justísimos?

¿Os deslumbró, por ventura, la brillantísima elocuencia del insigne y nunca bastante alabado propagandista de la República federal, y le seguisteis ciegos de entusiasmo y confianza, sin pensar en las consecuencias que ahora deplorais?

Pues hora es ya de recobrar la libertad perdida, y de encomendar al propio juicio la enmienda de los errores en que hizo incurrir la confianza en el ajeno.

Y no os avergüence la confesión de los antiguos errores; que simplemente errores desvanecidos, son los aciertos de que pueden envanecerse los hombres de notoria rectitud y capacidad.

Confesar los propios desaciertos honra, y solo es reprensible la pertinacia en aquéllo que la propia conciencia no ve ya como bueno, y el propio juicio calificó de torpeza.

Republicanos sois: como republicanos obrad, no como idólatras.»

La Cámara de Comercio de Málaga, ha tomado en su última sesión, un acuerdo que consideramos importante, y que está llamado á tener gran resonancia.

Consiste dicho acuerdo, en dirigirse á todas las Cámaras de Comercio de España, proponiéndoles la conveniencia de que todas estas corporaciones acuerden solicitar el establecimiento de tribunales de comercio.

De merecer el apoyo de todas las Cámaras dicho pensamiento, nombrarán comisiones que el dia 18 de enero de 1888 estén en Madrid, para practicar una acción colectiva en pró del establecimiento de los referidos tribunales.

Ha tomado posesión de su cargo y empezado á prestar servicio el nuevo segundo jefe de la guardia municipal D. Manuel de la Torre.

Ha sido ascendido á teniente de navío de primera clase, D. Adolfo Navarrete, hijo del Sr. Comandante de Marina de este puerto.

Remitido

Señor director de LA UNIÓN DEMOCRÁTICA.—Alicante.

Muy señor nuestro y distinguido amigo: Rogamos á Vd. tenga la bondad de publicar en su acreditado periódico, las siguientes líneas que dirigimos al *Semanario Católico*, y por cuyo favor le anticipamos las más expresivas gracias.

Somos con este motivo de Vd. atentos, SS. SS. Q. B. S. M., *José Berenguer, José M.ª Santelices.*

Alicante 13 noviembre 1887.

Al «Semanario Católico»

El *Semanario Católico*, órgano de los jesuitas de esta capital, juzgando, sin duda el corazón ajeno por el propio, y acordándose de los procedimientos que los *buenos católicos* emplean cuando de combatir á sus adversarios se trata, ha echado á volar en su número correspondiente al sábado último, la especiota de que en las escuelas laicas de esta población, *se ha obligado á todos* los niños asistentes á ellas á poner su firma en las listas contra la próxima manifestación carlista con motivo del jubileo del Papa, *y como la mayor parte no sabe firmar, se ha firmado por ellos.*

Para que todo el mundo se persuada una vez más de lo que son capaces estos miserables y canallas de neos, bastará consignar:

1.° Que es falso, absolutamente falso, que en estas escuelas se haya obligado á firmar las citadas listas, ni á *todos*, ni á parte, ni á ninguno, absolutamente ninguno de los niños que á ellas asisten: en términos de que no han puesto su firma más que los que prévia autorización de sus padres, lo han solicitado libre y expontáneamente.

2.° Que de setenta niños, que por término medio asisten diariamente á

nuestras escuelas, apenas han firmado dichas listas unos cuarenta, quedando por consiguiente más de treinta que no las han firmado, y cuya mayor parte sabe leer, escribir y firmar, y tiene más sentido común y aprecia en más su dignidad que los que le han contado semejantes patrañas al *Semanario Católico* y él mismo que con tanta frescura y desparpajo las echa á volar, como si en los tiempos que alcanzamos, se pudiera hacer comulgar á todo el mundo con ruedas de molino.

Y 3.° Que si el *Semanario Católico* no rectifica semejante calumnia ó publica los nombres de los denunciadores de este hecho, y los de los niños de estas escuelas á quienes se ha obligado á firmar, le diremos que es un miserable, cobarde é infame calumniador, que *miente* como un bellaco y á quien no queremos honrar ni salivándole el rostro, porque sería vano empeño en nosotros pretender que las sabandíjas y los escarabajos se elevaran alguna vez á regiones más puras que las del fango y el cieno en que se revuelcan.

El profesor de las escuelas, *José Berenguer*.—El presidente, *José M.ª Santelices*.

GACETILLAS

Una partida de juego.—Uno de estos días pasados se presentó el gobernador de Madrid en el entresuelo de la casa número 1, de la calle Mayor, perteneciente al café de Lisboa, con objeto de cerciorarse de si eran ó no exactas las noticias que tenía referentes á que allí se jugaba á los prohibidos.

Un portero quiso impedir su entrada, pero el gobernador penetró en la sala donde se jugaba al monte.

El que tallaba colocó arriba la sota y el seis de espadas, y ya habían apuntado á dichas cartas, cuando el duque de Frias, dejando caer el bastón sobre el tapete verde, dijo:

—¡Alto al gobernador!

Excusado es decir el atolondramiento que se apoderó de los 50 ó 60 jugadores que había dentro de la habitación.

Unos procuraban apoderarse del dinero que se tallaba y con él huían; á otros se les caía el dinero con que apuntaban.

Las sillas rodaban por el suelo, los *puntos* buscaban la salida y mientras tanto el gobernador cogía por el brazo al que pagaba.

La sala quedó completamente desierta.

El gobernador, que iba sólo, envió á un camarero en busca de la pareja más próxima y se quedó custodiando al pagador.

En la habitación, que está ricamente decorada, hay tres puertas de escape; sobre la mesa quedaron dos barajas de la fábrica de Fournier, y descubiertas á ambos lados las dos cartas ya mencionadas.

En cuanto al dinero que, á pesar de la rapacidad de algunos puntos, quedó sobre la mesa, nada puede decirse en concreto, pues no se contó hasta que llegó el juzgado. Sin embargo, se veían un billete de 25 pesetas, otro de 100 y unos 50 duros en monedas de plata de á 5 pesetas.

Por el suelo había también algunas monedas de plata.

Reclamos

EMBUTIDOS FRESCOS Y EXQUISITOS.—Desde 1.° de octubre comenzó la venta de éstos en la antigua y acreditada salchichería extremeña de Serafín Sánchez, Princesa 19, y para que el público pueda conocer las tan celebradas clases que se expenden diariamente diremos que son:

Salchichas blancas y encarnadas.—Blanquitos y butifarra catalana.—Morcillas y butifarras mallorquinas y las tan ricas salchichas al estilo de Madrid.

En el mismo establecimiento hallarán las personas de buen gusto, los más ricos quesos y mantecas de todas clases; el mejor aceite de oliva; los más finos garbanzos de Fuente-Sauco; el tan celebrado escabeche de Santoña y otra infinidad de ellos que sería prolijo enumerar.

También hemos recibido los frescos y sabrosos arenques de Liverpool que nos precipitamos á comunicar á los consumidores, antes que se concluyan.

Nuevas partidas de excitantes anchoas en salmuera y del tan celebrado escabeche de rueda, que se detallan á 1,60 y 3 pesetas el kilo respectivamente.

Serafín Sánches los extremeños, princesa, 19.

TIENDA DE ANSALDO.

Esta casa, que no necesita demostrar la bond. d y baratura de los géneros que expende, pues que su numerosa clientela lo acredita, tiene el gusto de anunciar al público que para mayor comodidad de sus parroquianos que viven en el barrio de San Anton y barrio Nuevo, ha establecido Sucursal en la calle de la Parroquia, esquina á la Puerta de Alcoy, y calle de San Ildefonso, esquina al Mercado de Calamarte, en cuyos establecimientos se expenden los mismos géneros y á iguales precios que en la central del Pórtico de Ansaldo y Plaza de Alfonso XII.

Inutil es manifestar que por la circunstancia de tener que surtir los tres establecimientos citados, los géneros que en ellos se expenden han de ser siempre frescos, por la gran actividad con que se venden, lo cual permite también recibirlos de los puntos productores directamente.

Se facilitan prospectos que enumeran los géneros que esta casa posee, y se sirven á domicilio los pedidos que se le hacen.

TURRONES.

Ha llegado á esta capital el conocido fabricante de turrones D. Antonio López Jeréz, estableciéndose como de costumbre en el Pasaje de Amérigo.

Tiene esta casa un gran surtido de turrones de todas clases, peladillas, dulces secos, mazapanes, cascas de Valencia y esquisitos pasteles de gloria. Fabricación especial, esmerada. Se sirve cuantos pedidos se le hagan durante la temporada, ó sea desde 1.° de noviembre hasta el 8 de enero. Casa fundada en 1860. Lo acreditado que está el fabricante Sr. López Jeréz, nos evita todo elogio, limitándonos á recomendar al público sus géneros.

ÓPTICA FRANCESA
DE LA
Viuda de Lassalle

Mayor, 10.—ALICANTE

Anteojos de cristal de roca del Brasil garantizados, á 50 reales par. Idem de larga vista. Gemelos de teatro, campaña y marina. Especialidad en toda clase de instrumentos para el análisis de los vinos.

COLEGIO DE SAN JOSE

Calle de Bailén 15.-ALICANTE

DIRECTOR

D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS

Este colegio, que hace tiempo se inauguró en esta capital, adquiere cada día mayor crédito é importancia, está dotado de vistosas y cómodas salas de estudio; hermosos y ventilados dormitorios; decente y espacioso comedor, limpios y proporcionados claustros; aseados y elegantes roperos y lavatorio, y de todo el menaje necesario para el buen servicio de los alumnos. En él encontrarán los padres para sus hijos y por módica retribución, una buena alimentación, profesores acreditados y quien cuide con solicitud y esmero especial de su moralidad.

PERSONAL.—Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza, que por sus títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para lo padres que confíen la educancióm sus hijos á este centro de instrucción. Se admiten alumnos internos externos de 1.ª y 2.ª enseñanza.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos, elemental y superior y clase preparatoria para ingresar en la 2.ª enseñanza.

Precios.—Alumnos internos, manutención y enseñanza en el colegio 8 reales diarios, pagadas por trimestres adelantados. Alumnos medio pensionistas, manutención y enseñanza, en el colegio, 6 reales diario, Id., externos, enseñanza elemental y párvulos, cada mes, 20 reales. Idem, id.; enseñanza superior clase preparatorias, cada mes 30 reales. Id., permanenter, enseñanza elemental y permanencia, cada mes 40 reales Id., id.; enseñanza superior y permanencia, cada mes 50 reales.

Segunda enseñanza.—Estudios de los asignaturas para obtener el grado de Bachiller y el título de Perita Mercantil clases preparatorias par carreras especiales: Francés, Inglés, Caligrafía, Gimnasia, Música, Dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

Precios.—Alumnos internos; manutención y enseñanza en el Colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados. Id, medio pensionistas, manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.

Alumnos externos.—Por una asignatura, cada mes, 40 reales. Por dos id., cada mes, 60. Por tres id. cada mes 80 reales. Por el Dibujo, Caligrafía ó Música, al mes, 30 rs.

Permanentes.—Estos pagan la matrícula de asignaturas como los externos, y satisfacen además por la permanencia en el colegio, durante las horas de estudio y recreo, cada mes 30 reales. Para más detalles, dirigirse al director de este establecimiento *D. Celestino Chinchilla y Brotons*, quien facilitará Reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección.

MANUEL DIAZ

Ofrece al público el único deposito de sal de Torrevieja y de todas las clases. Se vende por mayor y menor, única en su clase.

ANTES TIENDA DE SAL

Hay sal en forma de piñas y molida de la misma clase para la mesa. Hay sal comun en grano á medio grano y molida. Hay sal del pinoso y arregla 'a en forma de bolas pedazos para las caballerías.

Gran surtido de alpargatas de todas clases.

Además se vende aceite por arrobas y al detall, petróleo por cajones y al detall. Solo para la capial es sirve á domicilio.

El crédito de esta antigua casa, está montado por la bondad de los géneros que expende y lo arreglado de los precios.

Papeles pintados

CALLE DE LOS ANGELES, N.° 2,

ALICANTE

Gran veriedad en toda clase de papeles pintados y demás objetos propios para el decorado de habitaciones.

Ultima novedad en dibujos; precios económicos, desde 40 céntimos de peseta el rollo en adelante.

Para que el público pueda apreciar lo económico que resulta el empapelado de habitaciones, á continuación se fijan los precios por metro cuadrado, incluso la colocación.

Con papeles desde 40 cénts. á 5 pesetas.

A la inglesa desde 35 céntimos á 1'50 pesetas metro cuadrado.

A cuadro por fachada desde 45 céntimos á 1'55 pesetas metro cuadrado.

A varios cuadros por idem desde 55 cénts. á 1'65 pesetas metro cuadrado.

NOTAS.—Este establecimiento facilita operarios para la colocación de papeles y decoraciones, á las personas que lo soliciten.

Los empapelados de decoraciones y combinación, á precios convencionales

ANGELES, 20 ALICANTE.

MAQUINAS PARA COSER
SINGER



SUCURSAL EN ALICANTE
5—*MUNOZ*—5

El ÚNICO fabricante que por sus legítimas máquinas ha obtenido en la exposición de Amsterdan la más alta recompensa, el

DIPLOMA DE HONOR

GRAN BAZAR UNIVERSAL

de ropas hechas y á medida

REPRESENTADO POR

DON JUAN RUIZ DE LOS RIOS

El representante de este nuevo establecimiento, tiene el honor de ofrecer á este ilustrado público un abuntante y extensísimo surtido de la más alta novedad en el ramo de pañería, procedentes de las mejores fábricas nacionales y extranjeras, á precios realmente baratísimos.

Los consumidores que se dignen honrar con su presencia esta casa, encontrarán pantalones confeccionados á seis pesetas; trajes á 20; capas á 25 y pardes sús á 25 pesetas. Desde los preciomencionados en adelante, pueden comprar en la plaza de la Constitución, número 13.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.—Función para hoy.—La zarzuela «El postillón de la Rioja».—«La fiesta de la gran vía».

Entrada general, 75 céntimos.—A las ocho y media.

Ultima hora

Telegrámas

Madrid 14 (5'35 n.)

Bolsin.—Madrid.—Contado, 66'00.—Fin mes, 65'95.—Próximo, 00'00—Exterior, 00'00.—Amortizable, 83'30.—Cubas, 17'15.—Banco de España, 416'00.—Operaciones.—Barcelona.—Interior, 66'05.—Exterior, 67'50.

Madrid 14 (11'15 n.)

El nuevo ministro de la Gobernación Sr. Albareda ha jurado el cargo, tomando seguidamente posesión de él, y asistiendo al consejo que en estos momentos da principio.

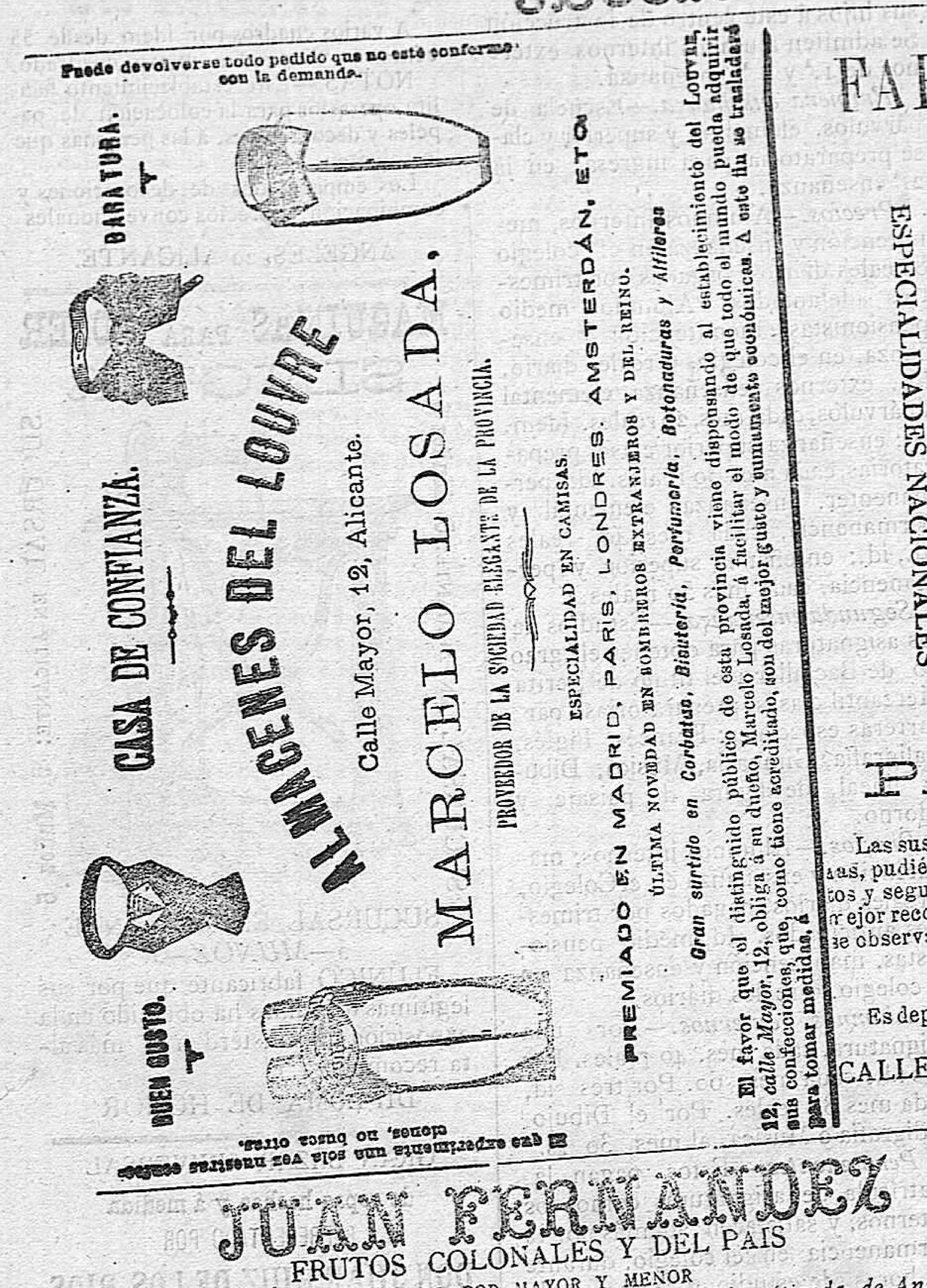
Madrid 14 (9'45 n.)

El estado del espada Frascuelo según el último parte facultativo, asegura que está grave si bien la mejoría es relativa. En círculos taurinos se daba la noticia de que se había congestionado el pulmón, efecto del golpe recibido.

En casa del diestro se han recibido multitud de telegrámas, y la afluencia de gente es extraordinaria.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO
DE VICENTE BOTELLA
Angeles, 14

SECCION DE ANUNCIOS



FARMACIA DE V. BENET

ESPECIALIDADES NACIONALES



ESPECIALIDADES EXTRANJERAS

PANACEA DE BENET

PARA FACILITAR EL BABEO Y LA DENTICIÓN DE LOS NIÑOS

Las sustancias de que se compone este preparado, son completamente inofensi-
aas, pudiéndose suministrar sin el menor cuidado. Es de resultados positivos, pron-
tos y seguros como lo demuestran la infinidad de curaciones obtenidas con él. La
mejor recomendación que de él podemos hacer es el consumo creciente que cada día
se observa.

Precio: 1 peseta 50 céntimos frasco

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA DE BENET

Es depurativa, refrescante y anti-sifilítica, siendo las tres en alto grado.

Precio: 1 peseta 50 céntimos frasco

CALLE MAYOR. *(frente al paseo de Mendez-Nuñez.)* — ALICANTE

TIENDA DE CURTIDOS DE Tomás Navarro Moró ALICANTE

El dueño de este acreditado establecimiento, participa á su numerosa clientela que cuenta con un gran surtido de géneros nacionales y extranjeros, para toda clase de trabajos en los ramos de zapatería y guarnicioneros.

Plaza de la Constitución núm. 14 y 15.

JUAN FERNANDEZ

FRUTOS COLONIALES Y DEL PAIS

AL POR MAYOR Y MENOR

Tienda de Ansaldo — PLAZA DE ALFONSO XII, N.º 2 — *(tienda de Ansaldo)*

Comestibles

Quesos.—Salchichón.—Chorizos.—Arroz. Garbanzos.—Habichuelas. Fideos. Macarrones.—Tallarines.—Sémolas.—Tapioca.—Revalenta.—Conservas de langosta.—Id. de Salmón.—Id. de mortadella.—Id. de Jamón.—Sardinas de Nantes. Id. del país.—Aceitunas sevillanas.—Pepinillos.—Variantes.—Mostaza.—Galletas Viñas.—Manteca.—Riquísimos chocolates fabricados á brazo. Los hay también á máquina de las más acreditadas fábricas.

Licores y vinos

Cognac.—Ron.—Aguardiente.—Absenta.—Chartreuse.—Benedictino.—Ginebra.—Curazao. Veinilla. Marrasquino.—Anís doble. Jarabe cidra.—Crema de Rosa.—Id. de café.—Id. te. Id. de naranja.—Id. de Noyó.—Jarabe horchata.—Vino Moscatel.—Id. Jerez.—Id. Málaga.—Id. Manzanilla.—Id. Vemontis.—Id. Champagne.

De todas estas bebidas, hay un completo surtido tanto en clases superiores de verdadera procedencia, como en clases baratas.

Perfumería y drogas

Jabones. Cosmético. Esencias. Estractos. Polvos arroz. Agua florida Id. Colonia.—Id. Azahar. Id. Cananga.—Id. Barcelona. Borlar. Pólveras. Zarzaparrilla. Aceite bacalao.—Sodas refrescantes.—Pastillas goma. Inciensos.—Aceite linaza.—Bicarbonato sosa.—Oloruros.—Magnecia calcinada.—Id. Efervecente—Tónico oriental.—Sulfatos.

En cafés y tes los hay de todas clases y precios, en elegantes botes, en paquetes y á granel.

Quincalla y paqueteria

Puntas de París.—Anzuelos.—Facas y cuchillos.—Tijeras.—Hojas lata.—Perdigones.—Plancha plomo.—Estaño en barritas.—Mechas barrenos.—Horquillas.—Corchetes y evillas.—Agujas y alfileres.—Petacas.—Bastones.—Trencillas.—Algodones.—Luna suiza.—Ballenas.—Bujías y velas.—Papel y sobres.—Plumas y lapiceros.—Naipes.—Cartulinas.—Peines y batidores.

Completo surtido de carretes hilo y otro inmeasidad de artículos que sería prolija enumerar.

A. GUILLEN LOPEZ

Mayor, 13, 15 y 17. (No confundirse)

QUINCALLA

Maletas. Sombrereras. Planchas vapor. Idem ordinarias. Grifos superiores. Atamantas. Bolsas de viaje. Sacos de noche. Caramañolas. Tijeras. Cuchillos. Cucharas. Tenedores. Cucharones. Navajas. Corta-plumas. Lancetas. Peines. Batidores. Gutaperchas. Petacas. Porta-monedas. Cepillos. Sombrillas. Bastones. Bujías. Hules. Plumeros. Anteojos. Petacas.

CAMAS INGLESAS

maqueadas, de hierro y metal fino.

De un cuerpo. De canónigo ó cameras. de matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

GRAN SURTIDO

de ferretería.

Premios de todos tamaños.

Visagras ó frontizas de todas dimensiones.

Pasadores de rabillo, desde una pulgada hasta 60.

Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Picaportes para ventanas y vidrieras.

Cerraduras de puertas de calles, sala y cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Á LOS HOJALATEROS

Hojalatas dulces, CA., IC., ide., idem CA., CD., (marca).—Grifos metal todos números.

Estaño superior, Bandera y Cordero.

Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.

Cobre en planchas, varios gruesos.

Laton en planchas, varios números.

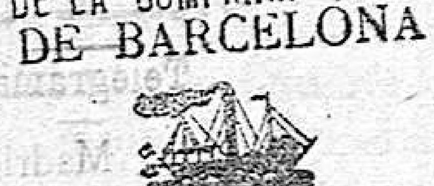
Diamantes superiores para cortar cristales.

Á LOS CARPINTEROS.

herreros y demás oficios.

Azuelas. Hachas. Garlopas. Cepillos. Junteras, Guillames. Tenazas. Alicates. Cortafríos. Visagras. Limas. Escofinas. Sierras. Serruchos Verdugos. Compases. Cerrajas. Trincadores. Ficheros. Sacabocados. Triángulos. Barrenas. Berbequines Formones. Gubias. Roblones. Escuadras. Destornilladores. Cuchillos.

SERVICIO DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA



Vapores correos á Puerto-Rico y Habana

tres salidas al mes

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.

El 20 de Santander y la Coruña el 21 para las Antillas.

El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas, La Guaira, Puerto Cabello, Sabadilla, Cartagena, Colón y puertos del Pacífico el vapor A. LOPEZ.

VAPORES-CORREOS DE MANILA

con escalas en

Port-Said, Aden, Colombo y Singapore y servicio á ILOILO Y CEBÚ

LINEA DE LAS ANTILLAS

LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS

SALIDAS MENSUALES

El SANTO DOMINGO, saldrá de Barcelona el 1.º de Julio de 1887.

De Barcelona, el dia 1.º de cada mes.

Estos vapores admiten carga con sus indicaciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da oja miento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajepara Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con la facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentrán trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informes dirigirse á los señores Faes hermanos y compañía.

Calenturas

Cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes, se curan infaliblemente con las píldoras febrífugo-infalibles de Fernández. Caja de 40 píldoras para las benignas. 12 rs., y de 81 para las rebeldes, 24 rs., y por 2 reales más se remiten por el correo. Se hacen por fanegas, se venden por millones de cajas, y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedor y elaborador por mayor, Pablo Fernández, Madrid, plaza la Villa, 4 y Sacrament, 2, y las principales boticas de España. Alicante, Soler y todas las principales boticas.

JOYA MEDICINAL

AGUAS MINERALES NATURALES

DE CARABAÑA

Salinas, sulfuradas, sulfatado sódicas, hiposulfatadas

UNICAS DE SU ESPECIE CONOCIDAS

Han obtenido cinco medallas de oro, y cuatro diplomas de honor

Autorizadas por los gobiernos de España y Francia

Son purgantes, depurativas, anti-biliosas, anti-herpéticas, anti-escrofulosas y antisifilíticas. Declaradas por la ciencia médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior.

Al público en general

Los dueños de algunas otras aguas, con marcada mala fé y gran perjuicio de los consumidores y enfermos, se apropian para las suyas las cualidades exclusivas de éstas, por lo que el público debe de estar prevenido y rechazarlas, para no exponerse y perjudicar su salud, obteniendo resultados opuestos á los que se proponga, ó sea á los que se obtienen con las aguas de Carabaña; cuya base de 100 gramos por litro de sulfato sódico, como purgante, y sulfuro de sodio, hiposulfito é hidrógeno sulfurado, como depurativas, las constituyen en una joya medicinal de aplicación racional y necesaria en la generalidad de las enfermedades del cuerpo humano; condiciones no reunidas por ninguna otra agua ni producto, hasta el dia; y solo siendo las que se llaman ó dicen sus similares simples purgantes irritantes, fíjese bien el público en que es firme propósito evitarle perjuicios y confusiones por todos los medios posibles, y consulte sobre ello á los más conocidos médicos.

EMPLEO DE LAS AGUAS DE CARABAÑA

Como purgantes, de 120 á 150 gramos de una vez. En los demás casos, unos 50 gramos dos veces al dia. Al exterior, en úlceras, herpes, granos ó erupciones de la piel en general, lavarlas repetidas veces, dejándola secarse por si misma.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas AGUAS, dirigirse á R. J. CHAVARRI, Atocha, 87 (plaza de Antón Martin)—Madrid.

Depósito en Alicante, señores hijos de Rodriguez Hernández.—V. Benet Román.—Rafael Morante.—José Gadea.—Antonio Bernacer.